



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

## AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE:

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracción V, 38 y 42, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y los artículos 10, fracciones IV, VI y VIII, 20, 22, 25, fracción II, inciso a), y 27, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

1. **RAFAEL SALAZAR MIRELES**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida del Estado, núm. 223, entre Av. Eugenio Garza Sada y Río Panuco, en la Colonia Tecnológico, en Monterrey, Nuevo León, con el número 047 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
2. **CON TODA LA MANO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, núm. 500, local J-153 PB, Pueblo Serena en la colonia Valle Alto en Monterrey, Nuevo León, con el número 048 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
3. **MANDELA ALIMENTOS Y BEBIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en la calle Morelos, núm. 949 y 953, oriente, entre Diego de Montemayor y Mina en la Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, con el número 050 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
4. **ALBERTO GOMEZ GONZÁLEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en la calle Albino Espinosa, núm. 902, poniente, esquina con Villagómez, en la Zona Centro, en Monterrey, Nuevo León, con el número 051 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
5. **CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Almazán, núm. 1500-1, entre Benito Juárez y Monterrey, en la colonia Topo Chico, en Monterrey, Nuevo León, con el número 053 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

6. **CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones, núm. 2754-1, entre Paseo de los Descubridores y Erik, en la colonia Cumbres Tercer Sector, en Monterrey, Nuevo León, con el número 054 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
  
7. **CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en la calle Libertad, núm. 202, entre Zacatecas y Guanajuato, en la colonia Independencia, en Monterrey, Nuevo León, con el número 055 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
  
8. **CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Uxmal, núm. 813, entre Teotihuacán y Zapoteca, en la colonia Unidad Modelo, en Monterrey, Nuevo León, con el número 056 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
  
9. **CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en la calle Matamoros, núm. 215, poniente, locales 1 y 2, entre Garibaldi y Cuauhtémoc, en la Zona Centro, en Monterrey, Nuevo León, con el número 057 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior y,

### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018**

municipal respectiva, siendo adicionalmente requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, de conformidad con los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X, 42, fracción IV, 47, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO.** Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar (emitir) o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

**CUARTO.** Que el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, anexando los documentos señalados en el artículo 30 del citado ordenamiento, los cuales, tras ser analizados por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismas que se detallan a continuación.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**1. Expediente SAY-DIV/SA/047/2017**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/047/2017</b>
	<b>Solicitante: RAFAEL SALAZAR MIRELES</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida del Estado, núm. 223, en la Colonia Tecnológico, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	31 de mayo de 2017
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	SAMR6611218A7
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del interesado.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio 3925/SEDUE/2017
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 31-003-006.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0953/2017
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 028/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	NIDO 223



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**2. Expediente SAY-DIV/SA/048/2017**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/048/2017</b>
	<b>Solicitante: CON TODA LA MANO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Carretera Nacional, núm. 500, local J-153 PB, en la colonia Valle Alto en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	05 de junio de 2017
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	TMA140922L3A
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del interesado.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Pública Núm. 183 del 22 de septiembre de 2014, expedida por la C. Lic. Rebeca Villarreal Gómez, Titular de la Notaría Pública núm. 68 con ejercicio en el Distrito Notarial de Saltillo, Coahuila.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 4481/2015
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 51-002-032, 51-002-036, 51-002-069 y 51-002-074.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1110/2017
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 062/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	BROXTON BURGERS & BEER



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**3. Expediente SAY-DIV/SA/050/2017**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/050/2017</b>
	<b>Solicitante: MANDELA ALIMENTOS Y BEBIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Calle Morelos, núm. 949 y 953, oriente, en la Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	09 de junio de 2017
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	MAB130730CX7
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Pública núm. 52,153 del 30 de julio de 2013, expedida por el C. Lic. Gustavo Nelson Cerrillo Rodríguez, Titular de la Notaría Pública núm. 37 con ejercicio en el Primer Distrito Registral del Estado de Nuevo León.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 3216/16
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 05-056-013.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/1056/2017
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 073/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	MANDELA GRILL & BAR



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**4. Expediente SAY-DIV/SA/051/2017**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/051/2017</b>
	<b>Solicitante: ALBERTO GOMEZ GONZÁLEZ</b>
	<b>Giro Solicitado: RESTAURANTE</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Calle Albino Espinosa, núm. 902, poniente, en la Zona Centro, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	12 de junio de 2017
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	GOGA560811EZ8
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del interesado.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	No Aplica
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 2949/2016
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 03-127-011.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0888/2017
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 061/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	LA CARRETA





AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**5. Expediente SAY-DIV/SA/053/2017**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/053/2017</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE</b>
	<b>Giro Solicitado:</b> TIENDA DE CONVENIENCIA
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Almazán, núm. 1500-1, en la colonia Topo Chico, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	14 de junio de 2017
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Pública Núm. 29,953 del 17 de diciembre de 1991 expedida por el C. Lic. Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública Núm. 60 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio 00043/2009-CJ/SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 17-037-002.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0015/2017
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 012/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO





AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**6. Expediente SAY-DIV/SA/054/2017**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/054/2017</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Paseo de los Leones, núm. 2754-1, en la colonia Cumbres Tercer Sector, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	14 de junio de 2017
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Pública Núm. 29,953 del 17 de diciembre de 1991 expedida por el C. Lic. Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública Núm. 60 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Expediente 5454/94 y oficio 965/2016SEDUE
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 23-199-001.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0137/2017
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 033/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**7. Expediente SAY-DIV/SA/055/2017**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/055/2017</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Calle Libertad, núm. 202, en la colonia Independencia, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	14 de junio de 2017
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Pública Núm. 29,953 del 17 de diciembre de 1991 expedida por el C. Lic. Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública Núm. 60 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 3001/2016
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 07-080-005.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0266/2017
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 007/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**8. Expediente SAY-DIV/SA/056/2017**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/056/2017</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Avenida Uxmal, núm. 813, en la colonia Unidad Modelo, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	14 de junio de 2017
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Pública Núm. 29,953 del 17 de diciembre de 1991 expedida por el C. Lic. Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública Núm. 60 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 2523/2016
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 36-105-002.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0264/2017
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 017/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**9. Expediente SAY-DIV/SA/057/2017**

<b>REQUISITOS ARTÍCULO 30</b>	<b>SAY-DIV/SA/057/2017</b>
	<b>Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE</b>
	<b>Giro Solicitado: TIENDA DE CONVENIENCIA</b>
	<b>Domicilio del Establecimiento:</b> Calle Matamoros, núm. 215, poniente, locales 1 y 2, en la Zona Centro, en Monterrey, Nuevo León.
<b>FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL</b>	14 de junio de 2017
<b>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</b>	CCO8605231N4
<b>IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA</b>	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del representante legal.
<b>ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)</b>	Escritura Pública Núm. 29,953 del 17 de diciembre de 1991 expedida por el C. Lic. Jesús Montaña García, Titular de la Notaría Pública Núm. 60 con ejercicio en la ciudad de Monterrey.
<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN</b>	Oficio SEDUE 2472/2013
<b>DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL</b>	Sí, Estados de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con números de expedientes catastrales 01-174-001 y 01-174-021.
<b>DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	Mediante Oficio SAY-PCM/0284/2017
<b>AUTORIZACIÓN SANITARIA</b>	Sí
<b>JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES</b>	Oficio refrendo núm. 058/2017 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
<b>NOMBRE COMERCIAL</b>	OXXO



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**QUINTO.** Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento con respecto a los expedientes que fueron remitidos y que constan en los oficios: SAY-DIV/SA/047/2017, SAY-DIV/SA/048/2017, SAY-DIV/SA/050/2017, SAY-DIV/SA/051/2017, SAY-DIV/SA/053/2017, SAY-DIV/SA/054/2017, SAY-DIV/SA/055/2017, SAY-DIV/SA/056/2017, y SAY-DIV/SA/057/2017, en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento, ambos de la materia.

**SEXTO.** Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen la solicitud en cuestión y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, y se considera oportuno someter a consideración de este órgano colegiado el otorgamiento o la emisión de la anuencia municipal conforme a los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Se autoriza otorgar las anuencias municipales a los siguientes peticionarios:

- 1. RAFAEL SALAZAR MIRELES**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Avenida del Estado, núm. 223, en la Colonia Tecnológico, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 31-003-006, asignándole el número 039/2017 de anuencia municipal.
- 2. CON TODA LA MANO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, representado por el C. Emiliano Pimentel Morado con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en Carretera Nacional, núm. 500, local J-153 PB, en la colonia Valle Alto en Monterrey, Nuevo León con números de expedientes catastrales 51-002-032, 51-002-036, 51-002-069 y 51-002-074, asignándole el número 040/2017 de anuencia municipal.
- 3. MANDELA ALIMENTOS Y BEBIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, representado por el C. Ramiro González Galván con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en la calle Morelos, núm. 949 y 953, oriente, en la Zona Centro en Monterrey, Nuevo León con número de expediente catastral 05-056-013, asignándole el número 041/2017 de anuencia municipal.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

4. **ALBERTO GOMEZ GONZÁLEZ**, con el GIRO DE RESTAURANTE en el inmueble ubicado en la calle Albino Espinosa, núm. 902, poniente, en la Zona Centro, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 03-127-011, asignándole el número 042/2017 de anuencia municipal.
5. **CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, representado por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Almazán, núm. 1500-1, en la colonia Topo Chico, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 17-037-002, asignándole el número 043/2017 de anuencia municipal.
6. **CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, representado por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Paseo de los Leones, núm. 2754-1, en la colonia Cumbres Tercer Sector, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 23-199-001, asignándole el número 044/2017 de anuencia municipal.
7. **CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, representado por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en la calle Libertad, núm. 202, en la colonia Independencia, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 07-080-005, asignándole el número 045/2017 de anuencia municipal.
8. **CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, representado por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en Avenida Uxmal, núm. 813, en la colonia Unidad Modelo, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 36-105-002, asignándole el número 046/2017 de anuencia municipal.
9. **CADENA COMERCIAL OXXO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, representado por el C. Elpidio Carlos Rodríguez Gallardo, con el GIRO DE TIENDA DE CONVENIENCIA en el inmueble ubicado en la calle Matamoros, núm. 215, poniente, locales 1 y 2, en la Zona Centro, en Monterrey, Nuevo León, con números de expedientes catastrales 01-174-001 y 01-174-021, asignándole el número 047/2017 de anuencia municipal.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

**SEGUNDO.** Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**TERCERO.** Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046, y 047, en el ejercicio fiscal 2017, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

**CUARTO.** Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet: [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 29 DE JUNIO DE 2017  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**REGIDORA MAYELA CONCEPCIÓN DE LA GARZA SANTOS  
COORDINADORA  
RÚBRICA**

**REGIDOR LUIS CARLOS LONGARES  
VIDAL  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR DAVID ARIEL GARCÍA  
PORTILLO  
INTEGRANTE  
SIN RÚBRICA**

**REGIDOR ÁLVARO FLORES PALOMO  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**

**REGIDOR EDGAR SALVATIERRA  
BACHUR  
INTEGRANTE  
RÚBRICA**